

**Los proyectos becados se darán a conocer en abril de 2015,
en el VII Congreso Nacional de Atención Sanitaria al Paciente Crónico**

ESTEVE convoca cuatro becas a los mejores proyectos de atención sanitaria al paciente crónico

El objetivo de las Becas de Innovación en Salud “Atención Sanitaria al Paciente Crónico” es mejorar la salud y la calidad de vida de estos pacientes

También impulsan la realización de un proyecto de innovación en el área de la atención a las enfermedades crónicas no transmisibles

Cada una de las cuatro becas concedidas tendrá una dotación de 8.000 euros

Barcelona, 25 de Septiembre de 2014.- ESTEVE convoca las Becas de Innovación en Salud: “Atención Sanitaria al Paciente Crónico” para el año 2015. El objetivo de esta iniciativa es facilitar la realización de proyectos innovadores en el ámbito de la cronicidad.

En total, se concederán cuatro becas en cuatro categorías distintas con una dotación económica máxima de 8.000 euros cada una. El plazo para presentar los proyectos está abierto hasta el próximo 31 de diciembre.

El progresivo envejecimiento de la población, unido a unos hábitos de vida poco saludables, se ha traducido en una mayor incidencia de enfermedades crónicas como la diabetes, hipercolesterolemia, depresión, artrosis, HTA,... el cáncer o la insuficiencia cardiaca y, en última instancia, lo que repercute en un mayor consumo de los recursos sanitarios. En este escenario, la innovación por parte de los propios profesionales, protagonistas de dicho sistema sanitario, se convierte en una herramienta clave e imprescindible para poder afrontar este reto de manera eficiente.

ESTEVE, con una dilatada experiencia en las áreas de cronicidad más relevantes, como cardiovascular, renal, respiratorio, osteoarticular y sistema nervioso, ha decidido dar un paso más en el compromiso que mantiene en este ámbito convocando las Becas de Innovación en Salud 2015: “Atención Sanitaria al paciente crónico”.

4 becas dirigidas a mejorar la calidad de vida del paciente crónico

El objetivo fundamental de las becas es mejorar la calidad de vida del paciente crónico y promover hábitos de vida saludables que contribuyan a prevenir las enfermedades crónicas. Paralelamente, también pretenden estimular y facilitar la innovación de los profesionales de la salud en el ámbito de la cronicidad, fomentar la participación multidisciplinar entre todos los agentes del sistema y la coordinación entre los distintos niveles asistenciales, y estimular la investigación, la formación y la gestión del conocimiento en torno a la cronicidad.

Se concederán cuatro becas, una para cada área temática: Adecuación-optimización de los tratamientos, Inercia terapéutica, Adherencia al tratamiento y Autocuidado.

El nombre de los ganadores, que tendrán una dotación económica máxima de 8.000 euros, se dará a conocer en el VII Congreso Nacional de Atención Sanitaria al Paciente Crónico, que tendrá lugar en abril de 2015 en Valladolid

La fecha límite para presentar las candidaturas: el 31 de diciembre

La fecha límite para presentar las propuestas es el próximo 31 de diciembre. Pueden participar todos los profesionales sanitarios, tanto de forma individual como en equipo, y todas las entidades jurídicas (residencias, instituciones sanitarias públicas o privadas, centros docentes, etc.) cuyo ámbito de actuación sea el territorio español.

En la valoración de los proyectos presentados se tendrán en cuenta elementos como el grado de innovación, la calidad científico-técnica, la viabilidad y aplicabilidad en otras áreas o ámbitos territoriales y la promoción del trabajo multidisciplinar.

Las bases de la convocatoria de las Becas de Innovación en Salud: "Atención Sanitaria al Paciente Crónico" para el año 2015 están disponibles en la página web de [ESTEVE](#).

Acerca de ESTEVE

ESTEVE (www.esteve.com) es un grupo químico-farmacéutico español fundado en 1929, líder en nuestro país y con una importante presencia internacional, con filiales e instalaciones productivas en varios países europeos, en EE.UU., China y México, que comercializa sus productos en más de 90 países. Desde sus inicios, la investigación es la principal seña de identidad de la compañía, manteniendo un firme compromiso con la innovación y la excelencia en el entorno sanitario y dedicando todos sus esfuerzos a promover la salud y mejorar la calidad de vida de las personas.

En este marco y, concretamente en cronicidad, la voluntad de ESTEVE es colaborar en la prevención de las patologías crónicas, estimulando y facilitando la innovación de los profesionales sanitarios, fomentado la participación entre los distintos actores y niveles del sistema y estimulando la investigación, la formación y la gestión del conocimiento en esta área.

Puedes seguir a ESTEVE en Twitter en: http://twitter.com/esteve_news

Para más información, contactar con:

Olga Cajal, ESTEVE, Tel. 93 446 62 60, ocajal@esteve.es

M^aJosé Egea. Inforpress, Tel. 93 419 06 30, megea@inforpress.es